INFORME DE SUPERVISIÓN No 8
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N° 079 DE 2025

"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS DE COMPUTO Y EL SERVICIO DE LA RED LOCAL INTERNA DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL DE OTANCHE - BOYACÁ, EN LA VIGENCIA 2025"

A los treinta y un (31) días del mes de octubre de dos mil veinticinco (2025), la suscrita Secretaria de Gobierno de Otanche/Boyacá, de conformidad, procede a realizar informe de supervisión al contrato de Prestación de servicios No 079 de 2025, por cuanto el mismo se encuentra pago parcial No 8

OBJETIVO DE LA CONTRATACION

El Municipio de Otanche suscribió el contrato de prestación de servicios No 079 de 2025 cuyo objeto es "**PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS DE COMPUTO Y EL SERVICIO DE LA RED LOCAL INTERNA DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL DE OTANCHE - BOYACÁ, EN LA VIGENCIA 2025**" por un valor de VEINTISIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE ($27.500.000) y un plazo de ejecución de cuatro (190) DÍAS.

1. FICHA TÉCNICA DEL CONTRATO

CONTRATANTE	**ALCALDIA MUNICIPAL DE OTANCHE**
CONTRATISTA	**RENSO LEONARDO UMAÑA**
C.C. No	1057014179
OBJETO	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS DE COMPUTO Y EL SERVICIO DE LA RED LOCAL INTERNA DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL DE OTANCHE - BOYACÁ, EN LA VIGENCIA 2025**
VALOR	**VEINTISIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE ($27.500.000)**
PLAZO	190 días
FECHA DE INICIO	12 de marzo de 2025
FECHA TERMINACION	20 de diciembre de 2025
SUPERVISOR	**YENNI ALEXANDRA VELASQUEZ SALCEDO**
FECHA INFORME	31 de octubre de 2025
PERIODO	**DEL 1 AL 31 DE OCTUBRE DE 2025**

2. DESARROLLO DEL CONTRATO.

ITEM	OBLIGACIONES ESPECIFICA	Cumple o No cumple
1.	Verificar y asegurar las conexiones de red (tomas, cables, conectores)	Si cumple, anexa registro fotográfico
2.	Verificar y asegurar las conexiones internas del equipo (cables, conectores, tarjetas).	Si cumple, anexa registro fotográfico
3.	Verificar el correcto funcionamiento de la red interna de la alcaldía municipal.	Si cumple, anexa registro fotográfico
4.	Limpiar y calibrar los monitores con soluciones apropiadas.	Si cumple, anexa registro fotográfico
5.	Eliminar el polvo de los componentes internos (soplar). Limpiar y ajustar el teclado y el mouse con soluciones apropiadas.	Si cumple, anexa registro fotográfico
6.	Limpiar y ajustar la caja del equipo por dentro y por fuera con soluciones apropiadas.	Si cumple, anexa registro fotográfico
7.	Verificar y limpiar la tarjeta lógica Motherboard (cambio de la pila si es necesario), limpieza de tarjetas, esta limpieza debe hacerse con limpia contactos.	Si cumple, anexa registro fotográfico
8.	Limpiar, ajustar y lubricar los ventiladores.	Si cumple, anexa registro fotográfico
9.	Limpiar y ajustar la fuente de potencia Lubricación de las partes mecánicas.	Si cumple, anexa registro fotográfico
10.	Corregir cualquier problema que presente el sistema operativo, que evite el óptimo funcionamiento del mismo.	Si cumple, anexa registro fotográfico
11.	Eliminar todo software malicioso que pueda afectar la seguridad de la información manejada internamente.	Si cumple, anexa registro fotográfico
12.	Cumplir con las metas impuestas en el plan de desarrollo Yo creo en Otanche 2024-2027, que correspondan al objeto del contrato.	Si cumple, anexa registro fotográfico

13	Adelantar las gestiones necesarias para asegurar el oportuno cumplimiento de los planes, programas y proyectos de la Secretaría de Gobierno, adoptar sistemas o canales de información para la ejecución y seguimiento de los mismos.	Si cumple, anexa registro fotográfico
14	Realizar las demás actividades que le sean asignadas conforme al objeto del contrato o las solicitadas por la entidad contratante y/o supervisor del contrato.	Si cumple, anexa registro fotográfico

De acuerdo con lo anterior, el siguiente es el balance de la ejecución del contrato:

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

ITEM	VALOR
VALOR DEL CONTRATO	**$27.500.000**
ACTAS PARCIALES	**$19.250.000**
VALOR POR PAGAR PRESENTE INFORME	**$2.750.000**
VALOR POR EJECUTAR	$5.500.000

FUENTE DE VERIFICACIÓN

1. Cuenta de Cobro No 8
2. Informe de Actividades presentado por el Contratista.
3. Planilla de seguridad social No 9493931399
4. Certificación bancaria

ACTIVIDADES DE SUPERVISION

La Supervisión estuvo a cargo de la secretaria de gobierno quien ejerce el adecuado seguimiento al contrato, verificando el desarrollo de las actividades con la supervisión presencial y cumplimiento de metas que traza el programa las cuales realizo el contratista.

La supervisora verificó el cumplimiento y se realizó seguimiento del contrato y de cada una de las actividades realizadas conforme a las reuniones realizadas con el contratista para la socialización de las actividades y entrega de informes.

Se verificó que el contratista se encontrara al día en los pagos de seguridad social del mes de octubre. **Anexos** fotocopias de pago salud y certificación de afiliación a pensión allegados por el contratista con número de planilla 9493931399

La anterior se expide en Otanche a los **treinta y un (31)** días del mes de **octubre** de 2025.

YENNI ALEXANDRA VELASQUEZ SALCEDO
SECRETARIA DE GOBIERNO
SUPERVISOR

LA SUSCRITA SECRETARIA DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE OTANCHE BOYACA

C E R T I F I C A:

Que, el señor **RENSO LEONARDO UMAÑA,** identificado con CC No. 1.057.014.179 expedida en Muzo (Boyacá), Régimen simplificado ha cumplido con el objeto del contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión **CPS- 079 – 2025 "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS DE COMPUTO Y EL SERVICIO DE LA RED LOCAL INTERNA DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL DE OTANCHE - BOYACÁ, EN LA VIGENCIA 2025".** Periodo correspondiente del 01 al 31 de octubre de 2025, de acuerdo a las especificaciones descritas en el contrato:

CONTRATO No:	CPS – 079 – 2025
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**$27.500.000**
OTRO SI	$00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**$27.500.000**
VALOR ACTAS PARCIALES	$19.250.000
VALOR PRESENTE ACTA	$2.750.000
VALOR PENDIENTE POR EJECUCION	$5.500.000

Que, el señor **RENSO LEONARDO UMAÑA,** identificado con CC No. 1.057.014.179 expedida en Muzo (Boyacá), Régimen simplificado ha cumplido con el pago de seguridad social.

Para constancia se firma a los treinta y un (31) días del mes de octubre del año 2025, para los fines pertinentes.

YENNI ALEXANDRA VELÁSQUEZ SALCEDO
Secretaria de Gobierno

Administración Municipal 2024 - 2027	República de Colombia – Departamento de Boyacá Municipio de Otanche PROCESO: CONTRATACION NIT 891.801.362-1 Modelo Estándar de Control Interno - MECI SECRETARÍA DE GOBIERNO	
CODIGO: SG-210	INFORME DE EJECUCION CONTRACTUAL	FECHA 15/02/2024 — VERSION: 1

CIUDAD Y FECHA	31 DE OCTUBRE DE 2025, OTANCHE - BOYACÁ						
CONTRATISTA:	RENSO LEONARDO UMAÑA				C.C. O NIT:	1.057.014.179	
REPRESENTANTE LEGAL (cuando aplique)							
RÉGIMEN DEL IMPUESTO DE VENTAS	COMÚN		SIMPLIFICADO	X	TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	
N° CONTRATO: CPS- 079 -2025	AÑO CONTRATO:	2025	VIGENCIA DESDE:	12 DE MARZO	HASTA:	20 DE DICIEMBRE DE 2025	
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS DE COMPUTO Y EL SERVICIO DE LA RED LOCAL INTERNA DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL DE OTANCHE - BOYACÁ, EN LA VIGENCIA 2025						
PERIODO DE PAGO:	DESDE:	1-oct-25	HASTA:	31-oct-25	PAGO No.	8	
NOMBRE DEL SUPERVISOR	YENNI ALEXANDRA VELÁSQUEZ SALCEDO						

ESTADO DE CUENTA DEL CONTRATO

DETALLE	(+)	(-)
(+) Valor inicial del contrato	$ 27.500.000	
(+) Valor adiciones	$ 0	
(=) Valor total contrato	$ 27.500.000	
(-) Anticipo	$ 0	
(-) Valor Pagos Realizados		$ 19.250.000
(-)Valor a pagar		**$ 2.750.000**
(-) Valor pendiente de ejecución		$ 5.500.000
SUMAS IGUALES	**$ 27.500.000**	**$ 27.500.000**

VALOR A PAGAR PRESENTE ACTA: DOS MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ($2.750.000,00) MCTE.

Administración Municipal 2024 - 2027 CODIGO: SG-210	República de Colombia – Departamento de Boyacá Municipio de Otanche PROCESO: CONTRATACIÓN NIT: 891.801.362-1 Modelo Estándar de Control Interno - MECI SECRETARÍA DE GOBIERNO INFORME DE EJECUCION CONTRACTUAL	FECHA 13/02/2020	VERSION: 1

(*) El valor de los pagos correspondientes a los aportes obligatorios en salud, pensión y Fondo de Solidaridad Pensional deben estar calculados con base en el 40% de los honorarios mensuales (sin incluir IVA); en este valor deben estar excluidos los intereses de mora si estos fueron causados, en ningun caso puede ser inferior al salario minimo mensual legal vigente.. (**)Todos los empleadores, persona natural o jurídica, público o privado que empleen uno o más trabajadores permanentes, están obligados a pagar aportes parafiscales a la Cajas de Compensación Familiar, SENA e ICBF. (***) Sujetos pasivos del impuesto para la equidad CREE

NUMERO PLANILLA DE APORTES	9493931399	APORTES OBLIGATORIOS EN SALUD(*):	$	178.000,00	APORTES OBLIGATORIOS EN PENSIÓN (*)	$	227.800,00	APORTES ARL (*):	$	7.500,00	
VALOR APORTES SENA(**)	$ -	VALOR APORTES ICBF (**)	$	-	VALOR APORTES A CAJAS DE COMPENSACIÓN (**)	$	-	AUTORRETENEDOR CREE (***)			
PORCENTAJE DE AVANCE A FECHA								80%			
ANEXA INFORME DE ACTIVIDADES	SI	X	NO		TOTAL ANEXOS	No FOLIOS		CD			

NOTA: LOS ANEXOS MENCIONADOS REPOSAN EN LA CARPETA CONTRACTUAL, EN LA OFICINA ASESORA JURIDICA DEL MUNICIPIO.

En mi calidad de contratista certifico bajo la gravedad de juramento, que los documentos soporte del pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social corresponden a ingresos provenientes del presente contrato, sujeto a retención en la fuente a título de renta. Decreto 2271 de junio 18 de 2009, articulo 4, parágrafo 1.

FIRMA DEL CONTRATISTA
RENSO LEONARDO UMAÑA

CERTIFICACION DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR DEL CONTRATO

En mi calidad de supervisor y/o interventor del contrato de prestacion de servicios profesionales No. CPS-079-2025 arriba relacionado, certifico el cumplimiento de las obligaciones establecidas segun las evidencias verificadas, para el periodo del informe.

SUPERVISOR	**Alcalde Municipal**
YENNI ALEXANDRA VELÁSQUEZ SALCEDO	**ADM. WILIAR PEÑA SUATERNA**
Secretaria de Gobierno	